



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: RICARDO BENJAMÍN SALINAS PLIEGO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JE/23/2024**, relativo al **Juicio Electoral** promovido por Ricardo Benjamín Salinas Pliego, en contra por el **"ACUERDO DE LA JUNTA JGE/005/2024, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEC/Q/8/2023, POR EL QUE SE ADMITIÓ EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR"** (sic). La magistrada por ministerio de ley e instructora del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha diez de febrero de la presente anualidad.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de hoy **diez de febrero de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO AL PROMOVENTE, LA AUTORIDAD RESPONSABLE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha diez de febrero del presente año, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/JE/23/2024.

PROMOVENTE: RICARDO BENJAMÍN SALINAS PLIEGO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ACTO IMPUGNADO: "ACUERDO DE LA JUNTA JGE/005/2024, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEC/Q/8/2023, POR EL QUE SE ADMITIÓ EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR" (sic).

MAGISTRADA: JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: NADIME DEL RAYO ZETINA CASTILLO.

COLABORADOR: SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA Y JEAN ALEJANDRO DEL ÁNGEL BAEZA HERRERA.

Con esta fecha diez de febrero de dos mil veinticinco, la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, da cuenta a la magistrada por ministerio de ley de este órgano jurisdiccional, con los oficios 1) SECG-AJCG/028/2025 de fecha treinta y uno de enero y 2) SECG-AJCG/033/2025 de fecha seis de febrero ambos del año en curso, signados por la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y documentación adjunta, recibido el cuatro y seis de febrero de los presentes respectivamente, ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, para los efectos legales correspondientes. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA la cuenta, la magistrada por ministerio de ley; acuerda:

ÚNICO: Acumulación. Se tiene por presentada a la titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con los oficios 1) SECG-AJCG/028/2025, de fecha treinta y uno de enero y 2) SECG-AJCG/033/2025, de fecha seis de febrero ambos del año en curso; con el cual pretende dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha trece de enero de dos mil veinticinco, anexando la siguiente documentación:



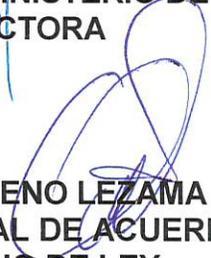
- "Oficios AJ/033/2025 dirigido a Ricardo Benjamín Salinas Pliego, AJ/034/2025 dirigido a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral y AJ/035/2025 dirigido a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional del IEEC, todos de fecha 14 de enero de 2025, relativo al cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el expediente TEEC/JE/23/2024, constante de 6 fojas útiles"(sic).
- "Comprobante SIVOPLE relativo a la notificación del oficio AJ/034/2025, de fecha 14 de enero de 2024, constante de 1 foja útil" (sic).
- "Captura de pantalla de correo electrónico de fecha 30 de enero de 2025, enviado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, mediante el cual adjunta el archivo PDF denominado "ACUSE INE-UT-00366-2025" (sic).
"ACUSE INE-UT-00366-2025, relativo a la documentación de la notificación del oficio AJ/033/2025" (sic).
- "Oficios, AJ/081/2025, AJ/082/2025 y AJ/083/2025 de fecha 31 de enero de 2025" (sic).
- "Comprobantes SIVOPLE relativo a la notificación del oficio AJ/082/2025 de fecha 31 de enero de 2025" (sic).
- "ACUSE INE-UT-00432-2025, relativo a la notificación del oficio AJ/081/2025" (sic).

En consecuencia, acumúlese a los autos los oficios y la documentación antes descrita para que obre como en Derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE a las partes y a todos los demás interesados por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 690, 693 y 695 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; **Cumplase.**

Así lo acordó y firma, la magistrada por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López ante la Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley, Alejandra Moreno Lezama, quien certifica y da fe. **Conste**


JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY
E INSTRUCTORA


ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 2



Con fecha (10 de febrero de 2025), se turna el asunto a la Actuaría para su debida notificación.- **CONSTE.**